

73933



1958

Nº \_\_\_\_\_

=====

73933

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

M O D E L O

DE

U T I L I D A D

POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON ANICETO  
ALAPONT AGUIRRE, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE  
EN IRÚN (Guipúzcoa), Ciudad Jardín, nº 17,

por:

"Nuevo descargador para los depósitos de agua de los  
inodoros".

-----:oOo:-----



1959

73933

El invento concierne a un nuevo descargador para los depósitos de agua de los inodoros que tiene por finalidad la de aumentar en lo posible la garantía de un buen funcionamiento, sin perjuicio de que resulte también más económico, respecto de sus antecedentes.

Para la mejor comprensión del invento, un ejemplo de realización del mismo se describe seguidamente con referencia al dibujo anexo, que representa el nuevo descargador en vista esquemática, mitad en sección y mitad en proyección.

10 Conforme al dibujo reseñado, el invento incorpora esencialmente una campana (A); un manguito (B) dotado de una prolongación cilíndrica hacia arriba que queda inserta con holgura por el interior de la parte baja de la campana (A) y está provista de lumbreras que permiten el paso del agua del depósito al interior de dicha campana y al paso de descarga del propio manguito (B), el cual, a su vez, tiene un resalte anular en el fondo de su parte superior, amén de estar roscado por fuera de su parte inferior para su ensamble a la tubería de descarga del agua; y un conducto tubular (D) que aloja en 15 el interior de la campana (A) concéntrica y solidariamente por medio de nervios de sentido vertical y de modo que deja una abertura entre su extremidad superior y el fondo de la campana para el paso de la corriente de agua, estando provisto dicho conducto tubular (D) en su extremo inferior, de una arandela 20 de caucho (C), la cual presenta una pestaña alrededor que cie 25



1958

rra herméticamente el paso del agua entre el manguito y la propia arandela cuando apoya sobre el resalte anular del fondo de la parte superior de dicho manguito (B).

FUNCIONAMIENTO.- En la posición de reposo del nuevo  
30 descargador, el agua que llena el depósito se introduce por las lumbreras del manguito (B), subiendo su nivel aproximadamente hasta la línea X-X, que es un poco inferior al nivel del borde del conducto tubular (D) existente en el interior de la campana (A), pero el agua aludida no puede pasar al tubo  
35 de descarga por la parte inferior por impedírselo la pestaña de la randela de caucho (C), ajustada contra el resalte anular del fondo de la parte superior del manguito, debido al peso de la campana y de la presión del agua. Y, al actuar sobre algún dispositivo que eleve la campana (A), generalmente hasta la al  
40 tura aproximada de la línea Y-Y, se hace practicable una abertura entre la junta de caucho (C) y el resalte anular del manguito (B) por la cual se inicia una corriente de agua al tubo de descarga, que queda cebado.

Seguidamente, al soltar el mecanismo que sirve para le-  
45 vantar la campana (A), queda cerrado el paso inicial del agua como consecuencia de quedar descansando la campana (A) por medio de la arandela de caucho (C) del tubo interior (D) sobre el resalte anular del fondo de la parte superior del manguito (B), obligando así a la corriente de agua a circular por el es-  
50 pacio que queda entre la pared de la campana y el conducto concéntrico de la misma, haciendo sifón hasta vaciar el depósito.

De la descripción precedente pueden deducirse ahora al unas más de las ventajas a que da lugar el nuevo descargador y, entre ellas, por ejemplo: la de facilitar la descarga  
55 total del agua del depósito a través de la lumbreras del manguito



73933

to (B) como consecuencia de cebarse inicialmente la tubería de descarga, funcionando luego el descargador con efecto de sifón; Y la de obviar el atascamiento entre partes móviles por comprender como tal sólo la campana (A) que lleva solidamente la sección tubular concéntrica (D) con la junta estanca (C) de su parte inferior, y, en su movimiento alternativo de subida y descenso, es siempre guiada por la prolongación del manguito (B); amén de evitar el desbordamiento del agua del depósito, ya que en el supuesto de que, por avería del flotador o, bien, de la válvula de carga, el agua del depósito llegue a rebasar el nivel calculado, en la misma medida del exceso de entrada se veterará por la extremidad superior del tubo concéntrico (D) del interior de la campana (A).

Es obvio que las dimensiones, así como los materiales, del nuevo descargador, son variables, y, de consiguiente, que, en cuanto las aludidas modificaciones no supongan una alteración sustancial, se entenderán al amparo de la protección legal del invento.

N O T A

=====

En resumen; la patente de MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- Nuevo descargador para los depósitos de agua de los inodoros, que consta de una campana en cuyo interior va una sección tubular abierta por sus extremos, así inferior como superior, y solidaria de las paredes de dicha campana por medio



de nervios longitudinales que la mantienen, con relación al diámetro de la misma, en posición concéntrica.

85 2.- Nuevo descargador para los depósitos de agua de los inodoros, según la reivindicación 1, en el que la sección tubular concéntrica de la campana aloja una arandela blanda y elástica que tiene en el centro una abertura suficiente para dejar paso al agua, así como una pestaña circular y externa que cierra herméticamente el paso del agua mientras está descansando sobre el resalte anular del fondo de la parte superior de un manguito o zócalo cuya parte inferior se acopla, 90 a su vez, a la tubería de descarga del agua.

95 3.- Nuevo descargador para los depósitos de agua de los inodoros, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que la campana descubre en el fondo de la parte superior del manguito una abertura por la que se ceba la tubería de descarga cuando es levantada por un dispositivo apropiado, tal como una cadena, y deja cerrada dicha abertura por medio de la junta estanca del extremo inferior de la sección tubular y concéntrica de la mentada campana cuando la misma vuelve a su primitiva posición de reposo. 100

105 4.- Nuevo descargador para los depósitos de agua de los inodoros, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, una vez que la campana vuelve a su posición de reposo luego de haber sido accionada y por consecuencia de haberse cebado la tubería de descarga, comienza a funcionar con efecto de sifón haciendo subir el agua por el espacio anular existente entre la pared de la campana y el tubular concéntrico del interior de la misma para verterse por el indicado tubular hasta vaciar el depósito.

110 5.- Nuevo descargador para los depósitos de agua de



73933

los inodoros, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que el manguito sirve a la vez para acoplar la tubería de descarga, para asiento de la junta estanca del extremo inferior del tubular concéntrico de la campana haciendo que el borde inferior de dicha campana quede a cierta altura del fondo del depósito de agua, y, por último, para guía de la misma con la suficiente holgura para que no se agarrote.

6.- Nuevo descargador para los depósitos de agua de los inodoros, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que el manguito tiene una prolongación cilíndrica de suficiente altura para guiar la campana y hacer que la junta estanca del tubular concéntrico de la misma asiente correctamente en el resalte anular del fondo de la parte superior del propio manguito, el cual lleva también en su parte inferior lateral lumbreras siempre descubiertas para el paso del agua.

7.- "NUEVO DESCARGADOR PARA LOS DEPÓSITOS DE AGUA DE LOS INODOROS", sustancialmente como queda descrito y representado en esta Memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de planos.

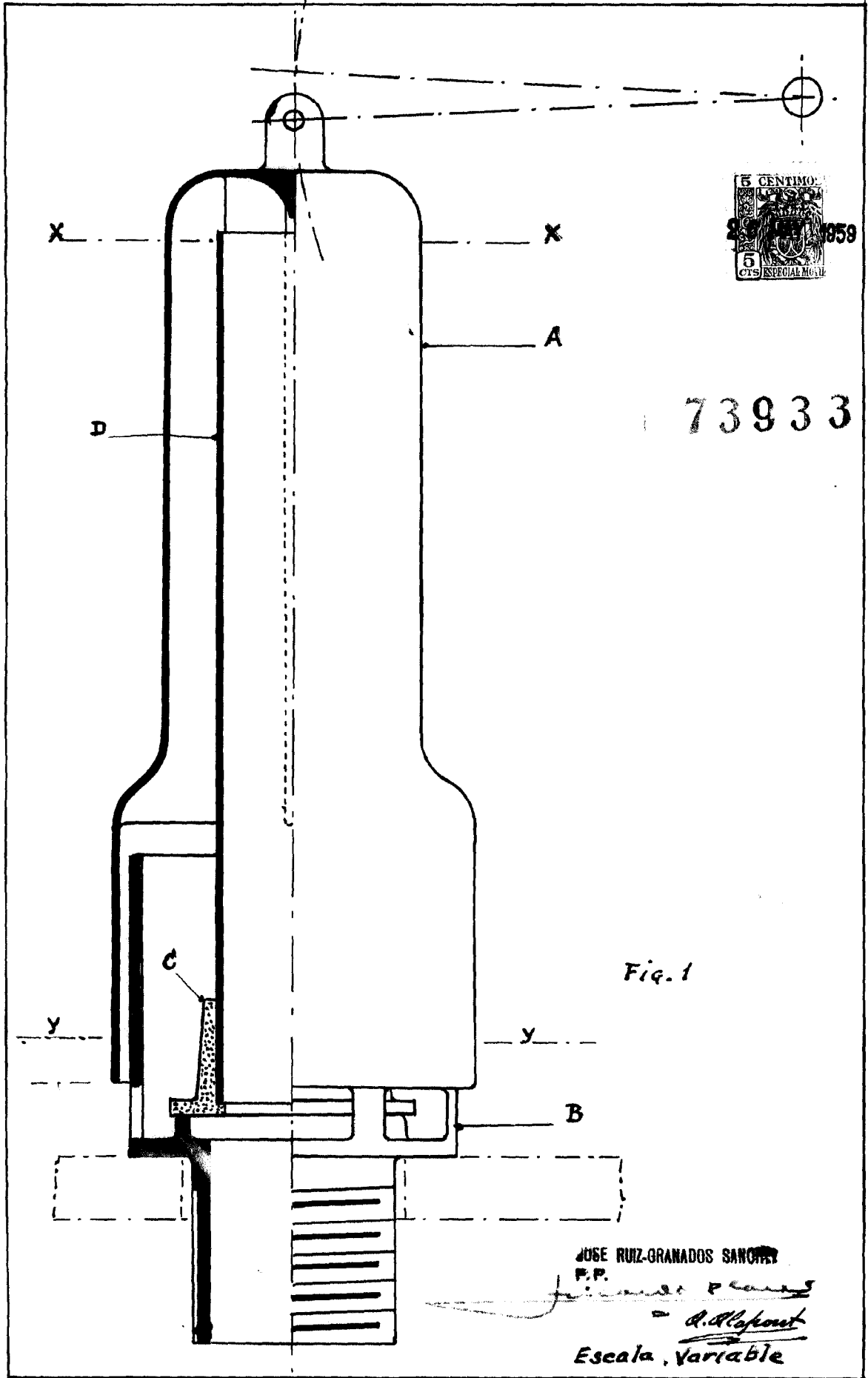
Madrid, 26 de Mayo de 1959

ANICETO ALAPONT AGUIRRE

P.A.

JOSE RUIZ-GRANADOS SANCHEZ  
P.P.

*Jose Ruiz-Granados Sanchez*



73933

Fig. 1

JOSE RUIZ-GRANADOS SANONET  
P.P.

*A. Alapont*  
Escala variable